

**Jorge Aragón**

Notas sobre un nuevo impulso democrático



**E**L largo período en el que se está proyectando la crisis ofrece suficientes evidencias de que no estamos ante un problema pasajero cuya resolución permitirá un retorno al imaginario de una supuesta estabilidad de períodos anteriores, por mucho que los buscadores de “brotos verdes” de la recuperación quieran transmitirnos esta idea. Por el contrario, estamos viviendo una profunda mutación que afecta tanto a las bases de la actividad económica y social —y a las condiciones de trabajo y de vida de la mayoría de los ciudadanos, sometidos a una creciente precarización— como al funcionamiento y papel de las instituciones políticas y sociales en las que se basan los sistemas democráticos —que viven una significativa degradación— y cuyos resultados son difíciles de aventurar, en gran medida porque están por determinar. Todo ello da sentido al título que convoca esta nueva *Gaceta Sindical: Reflexión y Debate*: la necesidad de un nuevo impulso democrático.

La crisis está poniendo de manifiesto la concentración del poder económico a escala mundial, pero también nacional, que se viene produciendo desde décadas anteriores —la globalización sin regulación— y el cambio en las relaciones sociales de poder entre los principales actores económicos, políticos y sociales. Un primer efecto de este proceso es la pérdida de capacidad de actuación de los gobiernos y los estados nacionales para desarrollar políticas orientadas —según su mayor o menor carácter democrático— por las demandas de la ciudadanía, lo que se ha denominado inadecuadamente como el creciente poder de los mercados o de la economía frente a la política. Pero es necesario también resaltar que gran parte de las políticas adoptadas por gobiernos e instituciones —privatizaciones, recortes sociales, desregulación laboral, etc.— han retroalimentado este proceso de subordinación de las decisiones públicas a intereses privados, acompañadas de una ideología neoliberal de denigración de lo público frente a la supuesta eficiencia de los mercados, y de lo “individual” frente a lo “colectivo”.

Es necesario tener en cuenta que estas transformaciones se están produciendo de maneras muy diferentes en las distintas regiones del mundo, entre otras cosas porque el escenario mundial en el que se están produciendo es muy distinto al que se estableció tras la Segunda Guerra Mundial. El hundimiento de la URSS o el cre-

ciente protagonismo de los países emergentes en el escenario mundial, que cuestionan cada vez más las relaciones de dependencia Norte-Sur, evidencian la obsolescencia de los organismos económicos internacionales creados para salvaguardar un “orden internacional” hoy inexistente. Pero estas diferencias ponen también de manifiesto elementos comunes que apuntan a que la crisis económica está implicando profundas transformaciones en el ámbito político, que afectan de manera especialmente significativa al funcionamiento de los sistemas democráticos.

Es relevante que la crisis económica, política y social se esté produciendo con especial intensidad en la Unión Europea, cuando una de sus señas de identidad es la *democracia representativa* —los derechos políticos de los ciudadanos— articulada con una amplia legitimación social a través de importantes canales de participación ciudadana, la *democracia participativa* —entre ellos, el reconocimiento del papel de los agentes sociales o la negociación colectiva— y que ha hecho que los *derechos políticos* hayan sido indesligables de los *derechos sociales* en la conformación del concepto de ciudadanía.

La manifestación más directa de la crisis en la Unión Europea es el cada vez mayor deterioro y cuestionamiento del Estado de bienestar. Un hecho que se puede explicar parcialmente por el desequilibrado e insuficiente proceso de integración tras la creación del Mercado único europeo y la Unión Monetaria sin un suficiente desarrollo de la Unión Fiscal, Política y Social. Desequilibrio que fue puesto de manifiesto por la CES con el “sí crítico a Maastricht” en la creación del euro.

Sin embargo, más allá de las insuficiencias de la construcción europea, también está el hecho de que el desarrollo de la democracia en los países europeos y su plasmación en el Estado de bienestar —con sus fundamentos en el contrato social implícito entre capital, trabajo y estado, y en los derechos de ciudadanía estrechamente asociados a los derechos políticos— está siendo especialmente vulnerable a este “atrapamiento” del poder político por el poder económico. Una subordinación impulsada por la adopción de políticas de recortes sociales o el cuestionamiento de la negociación colectiva —especialmente, pero no solo, en los países con elevada deuda exterior— que no están sirviendo para salir de la crisis sino que están provocando un aumento masivo del desempleo, la continua precarización de las condiciones laborales y una significativa desigualdad y fragmentación social. Factores que explican el creciente cuestionamiento del papel de sus instituciones por parte de la ciudadanía y la aparición de nuevos movimientos sociales de contestación contra estas políticas pero, también, el impulso de nuevos partidos y organizaciones anti-europeas, que hacen del racismo o la xenofobia sus señas sociales de identidad.

La crisis económica está significando la crisis de la democracia tal y como la hemos concebido hasta ahora en la UE porque, como se señala en estas páginas, el desmantelamiento del Estado de bienestar y el desmantelamiento de la democracia son dos caras de la misma moneda.

Desde una necesaria perspectiva histórica son reseñables los apuntes de un economista norteamericano tan ortodoxo como Paul Samuelson: “La salud política de una democracia está ligada de forma crucial al mantenimiento adecuado de un nivel de empleo alto y estable y de unas oportunidades de vida igualmente altas y estables. No es exagerado decir que la extensión de los regímenes dictatoriales y la Segunda Guerra Mundial que estalló como consecuencia de ello fueron, en no poca medida, un resultado de la incapacidad del mundo para resolver este problema básico”<sup>1</sup>. Merece recordar que lo escribió tras un conflicto que costó millones de vidas.

Hoy, hay una creciente percepción ciudadana de que los gobiernos —elegidos democráticamente— son incapaces de adoptar medidas para evitar el sufrimiento social que está generando la crisis, en parte porque su capacidad de decisión no es real sino que depende de otros centros de decisión —como ocurre en el caso de la UE y la imposición de las políticas de la “troika”— pero también porque su compromiso de ser expresión del sentir de los ciudadanos está falseado por la endogamia del poder y los intereses de las élites políticas que lo componen. Todo ello ha estado acompañado del conocimiento de cada vez más casos de corrupción en la esfera pública —muchos de ellos gestados antes de la crisis—. Significativamente, se está prestando menos atención al papel corruptor del poder económico, el poder de la propiedad —los *corruptores*— que a los escándalos mediáticos de los *corrompidos*.

Esta desafección ciudadana no solo se produce respecto a los gobiernos y a los sistemas electorales, sino a los partidos políticos, que han ido perdiendo su raíces vertebradoras de la participación ciudadana más allá de las convocatorias electorales, y a las propias organizaciones sindicales confederales de clase, afectadas por el aumento del desempleo y por la continuada precarización de las condiciones laborales.

Estos procesos están teniendo un importante impacto en España, donde la relativa “juventud” de la democracia desde una perspectiva histórica —en relación a otros países europeos de nuestro entorno— hace que estén aflorando con especial

---

<sup>1</sup> Samuelson, P. (1948): *Economics*. McGraw-Hill. Tomado de Nasar, S (2012): *La gran búsqueda*. Ed. Debate.

intensidad sus imperfecciones y su vulnerabilidad ante los cambios que estamos viviendo. Posiblemente, se esté agotando el impulso democrático que se abrió a finales de los años setenta en España, y no solo por sus limitaciones iniciales —evidentes con el paso del tiempo— sino porque el escenario en el que se desarrolló tiene poco que ver con el que vivimos hoy y el que viviremos en el futuro. Pero no se trata de revisar la historia, reinterpretando el periodo de transición en un estéril esfuerzo de reescribir lo que fue y no pudo ser, sino de promover un nuevo impulso democrático que lleve a remodelar las bases en las que se fundamenta la convivencia y la cohesión de nuestras sociedades.

Según advertía un clásico liberal como Stuart Mill hace ya más de siglo y medio, la democracia es un conjunto de reglas de juego que permiten el ejercicio de los derechos fundamentales y de carácter social en un régimen de libertad, pero no cabe olvidar que: “una constitución democrática que no se apoye sobre instituciones democráticas en sus detalles, sino que se limite al gobierno central, no sólo no es libertad política, sino que con frecuencia crea un espíritu que es precisamente el opuesto”.<sup>2</sup>

De estos temas, derechos laborales, derechos de ciudadanía y democracia, hemos tratado en otros números de *Gaceta Sindical: Reflexión y Debate*, porque consideramos desde CCOO que son indisociables<sup>3</sup>. Pero este monográfico se abre a un espacio más específico: la necesidad de contribuir a un nuevo impulso democrático no solo para hacer frente a la crisis, sino para conformar las bases de convivencia y las señas de identidad colectivas de un futuro que está por construir, haciendo frente al slogan neoliberal “No existe la sociedad, existe el individuo” y promoviendo un proyecto social en el que la libertad y la solidaridad sean la conciencia colectiva que suscite los cambios sociales.

El contenido del monográfico se articula en torno tres áreas de reflexión, con diferente perspectiva pero estrechamente relacionadas. La primera, que dibuja un marco general de reflexión, parte del artículo de Fernando Lezcano sobre *Reivindicar y repensar la política (y el sindicalismo)* en el que invita a recapacitar sobre la dimensión

<sup>2</sup> John Stuart Mill, *Principios de Economía Política. Con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social*, Fondo de Cultura Económica. México, 1978, pág. 812 (Primera edición en inglés, 1848).

<sup>3</sup> Gaceta Sindical: Reflexión y Debate n 7 (2006): *Sindicalismo, derechos laborales y derechos de ciudadanía*. CCOO.

[http://www.ccoo.es/comunes/recursos/1/pub1364\\_n\\_07.\\_Sindicalismo,\\_derechos\\_laborales\\_y\\_derechos\\_de\\_ciudadania.pdf](http://www.ccoo.es/comunes/recursos/1/pub1364_n_07._Sindicalismo,_derechos_laborales_y_derechos_de_ciudadania.pdf)

Gaceta Sindical: Reflexión y Debate n 16 (2011): *Sindicalismo, trabajo y democracia*. CCOO

[http://www.ccoo.es/comunes/recursos/1/pub35877\\_n\\_16.\\_Sindicalismo,\\_trabajo\\_y\\_democracia.pdf](http://www.ccoo.es/comunes/recursos/1/pub35877_n_16._Sindicalismo,_trabajo_y_democracia.pdf)

de la crisis político-institucional, sobre las razones últimas que han llevado a este punto, hacia dónde puede evolucionar la situación presente, y si esta deriva puede depararnos una involución democrática que nos lleve hacia nuevas fórmulas de autoritarismo, acordes con la involución que estamos sufriendo en derechos sociales y económicos o, por el contrario, si esta situación es una oportunidad para promover un saneamiento de nuestro sistema democrático y las formas de ejercer la acción política, sobre la base de “más democracia”, y así avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria. Como apunta, “las cosas no volverán a ser igual que antes de la crisis de 2008 y el movimiento sindical no puede permanecer como sujeto pasivo ni ante lo que supone para el conjunto democrático ni en lo que nos concierne a nosotros. El movimiento sindical debe contribuir a la regeneración democrática, no limitándonos a decir *lo que se tiene que hacer*, o a decir lo que otros tienen que hacer, sino aplicándonos a nosotros mismos lo que exigimos a los demás y al conjunto del sistema”.

Nicolás Sartorius analiza las causas que explican el deterioro del funcionamiento de los sistemas democráticos —manifiesto en el creciente desapego de los ciudadanos respecto a la política— en el escenario de la globalización y defiende la necesidad de una *democracia expansiva* porque, como señala, “si la economía —el capital— se expande a todos los niveles, la democracia debe de hacer lo propio, pues de lo contrario no se establecerá el vínculo dialéctico entre economía y política, quedando esta última en posición subalterna”. Manuel Cruz, en su artículo sobre *Un marco de inteligibilidad para lo que nos está pasando* subraya que la contradicción que enfrenta al capitalismo y la democracia no es solo criticable por su ineficiencia económica sino, sobre todo, por su ineficiencia moral, porque la deriva actual del capitalismo está poniendo en peligro la sociedad misma y, con ella, la posibilidad de que los individuos alcancen una forma de vida que cumpla unos estándares mínimos de dignidad y de justicia. De ahí que la necesidad de “terminar con esto, antes de que esto termine con todo, ya no es algo únicamente deseable, sino directamente necesario, rigurosamente urgente”.

En un segundo bloque se desarrollan reflexiones desde una perspectiva internacional, partiendo del análisis que plantea Sharan Burrow, Presidenta de la CSI, con el título de *La democracia en peligro*, en el que aboga por la necesidad de un modelo económico que vuelva a los viejos principios: pleno empleo, trabajo digno y un mínimo de protección social universal que sea asumido por los gobiernos elegidos democráticamente, y que se complementa con las consideraciones de Patrick Itschert (secretario general adjunto de la CES) sobre la necesidad de *Redemocratizar la Unión Europea*, que critica las políticas y los procesos de gobernanza adoptados por las principales instituciones europeas y hace imprescindible un cambio de rumbo,

impulsando una Unión más social y solidaria que permita restablecer la credibilidad y la legitimidad de las instituciones europeas ante los ciudadanos, reforzando su transparencia y profundizando en la democracia. Tras estos trabajos, Ernst Hillebrand, desde la perspectiva de Alemania, apunta la necesidad de *Atreverse con más democracia o por qué a la izquierda europea no le queda más remedio que recurrir a procedimientos de democracia directa*; porque “no se trata de sustituir los procedimientos de representación parlamentaria, sino de provocar un reencuentro entre el sistema político, las organizaciones de la sociedad civil y una mayoría de la población, cuyos intereses y necesidades tendrán que atenderse y respetarse más”.

Clemente Ganz Lúcio explica la experiencia brasileña del Consejo de Desarrollo Económico y Social (CDES) creado por el presidente Lula en 2003 como espacio de diálogo social institucionalizado, relacionando el desarrollo democrático con los objetivos de transformación social. Finalmente, Alejandra Ortega y Laurence Thieux analizan *Los retos democráticos de los cambios en el mundo árabe*, abordando los acontecimientos que desde hace casi tres años están modificando profundamente los escenarios políticos, sociales y económicos de los países del Norte de África y Oriente Medio, y que han puesto de manifiesto el destacado papel que desempeñan las organizaciones de la sociedad civil en la configuración de sociedades plurales y como salvaguarda para la conformación de un estado de derecho que tenga como eje central el respeto y la promoción de los derechos humanos.

El tercer bloque temático se centra en España, partiendo del artículo de Javier García Fernández sobre *Cambios sociales y reformas políticas en España*, en el que examina las reformas políticas necesarias para adaptarse a los cambios sociales que ha experimentado España —desde que en 1978 se aprobó la Constitución vigente— y consolidar el Estado social, degradado por la política del actual Gobierno, y que tiene continuidad, desde una perspectiva de género, en el de M.<sup>a</sup> Jesús Izquierdo sobre *La participación de las mujeres como base necesaria de la democracia. Situación y retos en España*, en el que critica la doble exclusión que sufren las mujeres, en cuanto a su presencia en el ámbito político y en las problemáticas que orientan sus vidas, remarcando que no se puede considerar democrática una sociedad en la que las mujeres, en mayor o menor grado, están excluidas de la vida social y política. Finalmente, las notas de Joaquim Brugué sobre *Los partidos políticos en la democracia del siglo XXI*, en las que considera que es necesario redefinir la manera en que estos ejercen la intermediación entre los ciudadanos y el poder, “porque el reto del siglo XXI es poner los partidos al servicio de los ciudadanos, de sus voces y de sus proyectos de transformación social. No se trata de superar la intermediación sino de ponerla al servicio de la ciudadanía”.

Estas reflexiones se proyectan al mundo del trabajo y al papel de los sindicatos de clase, partiendo de las notas de José Juan Toharia sobre *La imagen social de los sindicatos. Acotaciones sobre datos de opinión recientes*, en las que señala que no solo en España sino, en general, en la mayoría de las sociedades desarrolladas, la imagen que tienen los ciudadanos de los sindicatos se resumiría en “imprescindibles pero poco eficientes”, valorando como fundamental su existencia para la defensa y protección de los derechos e intereses de los trabajadores pero entendiendo como desfasados sus procedimientos. Fausto Miguélez aborda el tema de *La democracia en los sindicatos. La importancia de la democracia participativa en la acción sindical*, partiendo de la idea de que los sindicatos están en un momento crítico de confianza de los trabajadores, debido esencialmente a dos causas: su debilidad objetiva, derivada de la reducida presencia sindical en las pequeñas empresas, y la falta de transparencia o comunicación de lo que pueden y no pueden hacer en relación con el empleo y otras cuestiones sociales. Una situación que haría preciso combinar democracia representativa y democracia participativa, en un mundo globalizado en el que los sindicatos deben defender objetivos regionales o mundiales pero también nacionales y locales, y cuya fuerza sería mucho mayor si tuvieran detrás movimientos de base participativos.

Enlazando el mundo del trabajo y los movimientos sociales, Ignacio Muro ofrece una amplia y rica reflexión sobre *Masas, multitudes e individuos. La nueva sindicalización de voluntades*, con la que, como señala, quiere contribuir al diálogo entre los conceptos tradicionales de la izquierda y los surgidos recientemente, asociados a los nuevos movimientos de masas y las redes sociales, abogando por un mayor encuentro entre estos y los sindicatos —principales intelectuales orgánicos del mundo del trabajo— que se proyecte en una creciente re-politización expresada en nuevas luchas basadas en el doble pivote trabajo-ciudadanía. Un marco de análisis que da pie al trabajo de Eduardo Romanos sobre *Movimientos sociales, democracia deliberativa y sindicalismo*, en el que sitúa al movimiento 15M en el debate en torno a los movimientos sociales como agentes de democratización (en el sentido de avance y perfeccionamiento de la democracia) y que considera que se muestran mucho más eficaces en transformaciones culturales, que tienen que ver con la difusión a medio y largo plazo de nuevas sensibilidades y actitudes entre la población, esperando que los aprendizajes derivados de esas experiencias se difundan a otras arenas, también las relacionadas con el mundo del trabajo.

En estrecha relación con las consideraciones anteriores, Ignacio Murgui, en sus *Reflexiones desde el movimiento vecinal sobre la necesidad de un nuevo impulso democrático*, defiende que movilizarse hoy contra la crisis es poner el acento en la

imposibilidad de garantizar la perdurabilidad del Estado de bienestar si no hay una sociedad civil organizada y en condiciones de participar defendiendo los bienes y derechos comunes. El papel del movimiento vecinal, “además de llevar la participación a los barrios, consiste en trabajar por la consolidación de una alianza lo más amplia posible, que haga viable una resistencia eficaz contra la imposición sin freno de la dictadura de los mercados e impulse como alternativa una respuesta democrática”.

El papel de los medios de comunicación es abordado por Enrique Bustamante en su análisis sobre *La comunicación social en España: profunda regresión democrática del pluralismo y la diversidad*, en el que considera que se está produciendo una contrarreforma en los medios públicos y el reforzamiento sistemático del polo privado en paralelo a una recentralización de la comunicación y la cultura en el Estado español, con una regresión profunda del pluralismo informativo y de la diversidad cultural. Por ello, defiende que en el marco de las grandes batallas ideológicas presentes sobre los derechos sociales laboriosamente conquistados y hoy en grave peligro, la sociedad civil tiene que tomar conciencia de que sin librar esta guerra ideológica y recuperar posiciones su defensa será mucho más penosa y difícil

Finalmente, José Antonio Martín Pallín denuncia la ancestral resistencia a adoptar medidas coherentes en la UE contra el fraude fiscal y los paraísos fiscales en su artículo *Los paraísos fiscales: refugio de los corruptos*. Como apunta, “una Europa que ha recibido el Premio Nobel de la Paz no puede empecinarse en mantener una resistencia injustificada a la transparencia, poner obstáculos a la persecución de los delincuentes y, con ello, ahondar en los males que afligen a la mayoría de los ciudadanos europeos, con graves recortes de derechos y prestaciones sociales”.

El monográfico se cierra, en su habitual sección de Apuntes, con el documento *Un nuevo rumbo para Europa: Plan de la Confederación Europea de Sindicatos para la inversión, el crecimiento sostenible y empleos de calidad*, aprobado en el Comité Ejecutivo de la CES el 7 de noviembre de 2013. En él se señala la necesidad urgente de adoptar una nueva dirección para el futuro, estabilizar el entorno económico, crear empleos de calidad y dar acceso al bienestar para todos: “Para ello, Europa necesita un plan de recuperación a largo plazo que contribuiría a una Unión Europea más integrada, sería beneficioso para todos los países, y sería un acto de solidaridad con los países en dificultad”. Un Plan basado en la democracia y la solidaridad.

La apuesta por un nuevo impulso democrático es un empeño necesario y cada vez más urgente porque, como ha señalado Ignacio Fernández Toxo, “con la coar-

tada de la crisis se ha hecho una gestión que ha derivado en una pérdida de calidad social y democrática”. De ello dan muestra los efectos de la reforma laboral en el aumento de los despidos y del desempleo, en los ataques a la negociación colectiva y la reducción de salarios, junto a medidas que implican el progresivo desmantelamiento de la calidad de nuestro sistema de bienestar social, mediante continuados recortes y privatizaciones en la sanidad, la educación o la paralización de la Ley de dependencia y que tienen su correlato en una creciente limitación de los derechos civiles como la Ley de Tasas o las propuestas de una nueva Ley de Seguridad Ciudadana —la ley antiprotesta— y el anuncio de una reforma de la regulación del derecho de huelga.

Queremos expresar, finalmente, nuestro agradecimiento a los autores por sus aportaciones y por el trabajo que conllevan. Sus reflexiones nos ayudan al empeño de que esta *Gaceta Sindical: Reflexión y Debate* contribuya a generar espacios de reflexión compartida desde múltiples puntos de vista, a compartir experiencias desde ámbitos diversos y a impulsar procesos de cambio social que tengan como referente común la dignidad del trabajo y la dignidad y el sentido de ser ciudadanos.

JORGE ARAGÓN  
*Director de Gaceta Sindical:  
Reflexión y Debate*